EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الثلاثا 26 دي الحجة 1328

AÑO IX | Redacción y Administración, Iglesia, 4 | MELILLA.—Mártes 29 de Noviembre de 1910 | Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 | NÚMERO 2673

TEATRO ALCÁNTARA

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE CARMEN COBEÑA

Funcion para hoy

12.ª DE ABONO

La comedia en tres actos

Lo Positivo

La pieza en un acto

Carambolas

A las ocho y tres cuartos.

SATISFACCIÓN ESPERADA

EN EL CONGRESO

Un hecho sencillísimo y perfectamente legal, la concesión á cénon hecha por el Gobierno Militar de esta *Plaza* á nuestro muy querido gerente, en situación de supernumerario sin sueldo, de una pequeña parcela en Ataque-Seco para fines industriales y fuera de la zona en que últimamente se han efectuado cientos de solares en pública subasta, dió lugar á que el diputado y periodista D. Leopoldo Romeo llevase el asunto al Congreso, presentándolo con los caracteres del abuso y del favor.

Sus palabras, fundadas en inexactos informes, han sido seguidas de una noble y formal rectificación muy de agradecer, aunque fuese por nosotros esperada, conociendo, como conocíamos, su alteza de miras y sus sentimientos de hombre justo y respetuoso con el honor ajeno.

En efecto, al levantarse el Sr. Peris Mencheta para dejar las cosas en su lugar, pidióle el puesto el Sr. Romeo para dar ámplias explicaciones de lo que días atrás había dicho, consignando que la concesión fué hecha por el general Arizón, en términos ajustados á derecho, como realmente sucedió, según al principio hemos indicado, lo que poco después confirmaba el Sr. Mencheta añadiendo lo que también es verdad, que el Sr. Lobera renunció á la concesión á raiz de ella, antes de que el asunto se tratase en el Congreso, en vista de que las condiciones que para la edificación se le imponían por la Junta de Arbitrios eran las mismas que rigen en el barrio de Reina Victoria—entre ellas la de que las casas sean de dos pisos—y de que la capitalización iba á hacerse á 15 pesetas el metro, esto es, á 3 pesetas más que en terrenos vendidos á 12

Las manifestaciones de dichos diputados dieron lugar á que el Jefe del Gobierno, se felicitara en términos muy expresivos de la rectificación y á que se lamentara de que de Ceuta y de Melilla lleguen á los periodistas y á los diputados informaciones que sobre no ajustarse á la realidad de los hechos son altamente perjudiciales para los intereses españoles en Marruecos.

Las manifestaciones á que nos hemos referido nos han causado intensa alegría pues han venido á ser cumplida satisfacción á la autoridad local de Melilla, al Sr. Lobera y á nuestras esperanzas.

Esas declaraciones, á las que añadieron otras muy laudatorias los señores Nougués y López Ballesteros, son acreedoras á nuestra profunda gratitud y á nuestro sincero reconocimiento, cuyo testimonio consignamos, agradeciendo sobre todo tan paladinas palabras, porque ellas constituyen una explicación amplísima, clara, sin distingos para el digalísimo general Arizón, aun cuando sus inmensos prestigios estén en todas las ocasiones tan elevados que no puedan dañarles una información sin fundamento de cuya á que se refería el Presidente del Consejo de ministros.

Ultimada la cuestión en el Congreso, los oradores que en ella intervinieron, hablaron de la conveniencia de un debate sobre Marruecos y Melilla, aceptado por el Sr. Canalejas, para más adelante, y como la materia es interesante, mañana copiaremos los discursos del «Diario de Sesiones».

SECCION ARABE

ولما دخلوا فى السوف الهدكور جعل لسان حالهم يقول الصوكة الصوكة لم يبقى من بعد هذا ثاني ولا فيه ذالك الا الهدكور على لسان حالنا الساعة وهيولهم تركض فى تواحي السوف والناس ينظرو ن لهم يعين الغضب ويقولون نحن كنا فى عني من هذ وفد كان وقتن به غيرنا واليوم واصلنا هذا

وبعد ذالك تهاون الامر بين ايديذيهم وجازوا على قبيلة الوكيلية وجعلوا بيتون فى كل خيمة وبعد مبيتهم فيها يفعون باهلها رغما على انفهم الا الواحد من القبيلة او دوار ليس لنا تحفيف منعهم عن الدخول الى خيمته وايصلوا عنه راجعين الى عمر الملص وعند وصولهم اياه اعادوا له ما فد فعله ذالك الواحد وجعلوا له فصص الدميرة 50 دور لا براة له منها الا اذا اداها تماما

وهذا عمر الملاص الذي يخاطب الناس ويقول لهم ما مور من حضرة المخزن الشريف وعلى يديه نفعل هذا من استمع فعليه واليه ومن عصى فعليه صده وحعل يامر الناس بهاته المعاصى

El texto árabe

La acción de los agitadores.

JORGE SOLANILLA

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 3 á 5 (tarde.) Especial para niños de 12 á 2 (id). Exclusiva para obreros de 7 á 9 (noche). Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

LA RIMA ETERNA

Los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, con un desinterés ejemplar y nobilísimo, hijo de su admiración y su entusiasmo por quien legó á la posteridad joyas como «Rayo de luna», dedican íntegros los derechos de representación de su última obra «La Rima Eterna», á costear el monumento que á aquel dulcísimo y sentimental poeta ha de erigirse en Sevilla.

El acto de los señores Alvarez Quintero es bien conocido de todos; ha sido elogiado como se merecía y secundado por quien debía hacerlo, y Becquer tendrá un monumento digno de él y de su musa soñadora en uno de los puntos mas encantadores de su ciudad natal.

Serafín Alvárez Quintero

«La Rima Eterna» ha sido estrenada en el Teatro Lara, de Madrid, y á juzgar por las bellezas que encierra y el éxito que obtuvo, recorrerá gloriosamente todos los teatros de España y de la América latina, para triunfar en todos y hacer sentir á los que en ellos la escuchen el espíritu becqueriano de que toda la obra está impregnada.

El éxito fué sincero y definitivo, sin que en él ejerciera influencia ni el honroso homenaje que en la nueva comedia rinden los hermanos Alvarez Quintero al autor de las «Rimas», ni el fin material que les guió al escribir aquella.

«La Rima Eterna» tiene sobrados méritos para triunfar por sí mismo.

Casi todos los personajes son algo así como símbolos de ensueños becquerianos; seres de carne y hueso, aunque

Joaquín Alvarez Quintero

en constante ensueño, que viven de recuerdos y esperanzas, evocando las rimas y leyendas de Becquer, tras de las que los hermanos Alvarez Quintero ocultan su personalidad siempre que pueden.

La ternura y melancolía del poema, interrúmpense con oportunidad loable y pintorescamente con la interesante intervención de la «señá Ignacia», un Sancho Panza con faldas, admirablemente interpretado por Leocadia Alba, que se ríe y no se explica las palabras de aquellos locos que se reunen en su hospedería para entregarse al ensueño.

La acción es sencilla, de plácido desarrollo y sin otra finalidad que servir de trabazon á las evocaciones becquerianas.

Los ilustres autores de tantas y tantas aplaudidísimas obras han triunfado una vez más, y al mismo tiempo han tributado á la memoria de Becquer un homenaje que honra por igual al que lo recibe y al que lo otorga.

En las cercanías de Dabdú

Rumores no confirmados

El suceso á que se refieren los telegramas de nuestro corresponsal, se supone ocurrido en las cercanías de Dabdú.

Se trata de un rumor no confirmado, que conocíamos, y que solo á título de información publicamos.

Los pasados días dos oficiales de la nación amiga acompañados de un *gum* compuesto por 30 jinetes, salieron de Taurirt, al objeto de reconocer los montes del sur de Trafrate, más conocidos por el nombre del Gada de Dabdú.

Al día siguiente al llegar á las proximidades de Dabdú, fueron atacados por un centenar de nómades de Hamara y de Ulad Sidi Mohammad.

Las fuerzas francesas aunque inferiores en número, sostuvieron con los indígenas nutrido tiroteo, defendiéndose con gran bizarría.

Los dos oficiales resultaron heridos de gravedad, y en vista de su estado decidieron los *goumiers* emprender la retirada.

Cuando lograron ganar el vado del Garcif (Muluya) donde acampan algunas fuerzas, habían fallecido los bravos oficiales.

Los Hamara y Ulad Sidi Mohamad, autores del atentado, recojieron sus ganados y tiendas pasando á la izquierda del Muluya.

Esto es lo que dicen los indígenas.

Nuevo Carro-cuba

Ha sido inspeccionado por el intendente jefe de la sección de Administración militar del ministerio de la Guerra el nuevo modelo de carro-cuba, proyectado por los oficiales de dicho Cuerpo D. Salvador García Dacarrete y don Enrique Rivera, para las atenciones del ejército de Melilla.

El carruaje ha sido construído en los talleres del establecimiento central de los servicios administrativos, y consta de una cuba semicilíndrica de 400 litros de agua de capacidad, dos filtros clasificadores, dos bombas para la extracción del líquido, una caja para el transporte de los accesorios y tres grifos, situados en la parte posterior del vehículo.

Este modelo será ensayado por la Comisión de experiencias de Administración militar.

Información militar

Se le ha prorrogado por dos meses la licencia por enfermo que disfrutaba en Valencia el Veterinario segundo don Eduardo Romero.

—Se le concede un mes de licencia por enfermo, para Madrid, Gerona y Valencia, al capitan D. Antonio Toro.

—En el ganado del regimiento de Taxdirt, se han presentado algunos casos de muermo.

—Han sido pasaportados: para Segovia, en comisión, el comandante D. Miguel Ruano, al que acompañarán dos maestros de fábrica y taller, respectivamente; para Gerona, en comisión, el comandante D Segundo Piñé; para Málaga, los oficiales de Administración habilitados D Emilio Reyes y D. Adolfo Maestre, y el primer teniente don José Sanchez; para Lumbier (Navarra), el sargento D. Gregorio Olza; y para Madrid, el sargento D. Santiago Barrallo.

—El oficial encargado del servicio de automóviles ha recibido órdenes para que se proceda al reparo y limpieza de los citados vehículos.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por el sargento D. Manuel Carribas.

—Habiendo regresado la comisión del regimiento de Taxdirt que fué á Sevilla para asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII, se ha hecho cargo del mando del primero al coronel Sr. Núñez del Prado.

EN BENI-SIDEL

El paseo militar á que en nuestro número del viernes hacíamos referencia, se llevó á cabo por las dos columnas cuya composición indicábamos, con arreglo á las instrucciones que del General García Aldave habían recibido.

A la hora convenida se pusieron las fuerzas en marcha desde las posiciones de Izanen y Atlaten, dirigiéndose á los territorios de Beni-Fak-Lean, operando la conjunción en las mesetas de El-Medus, haciéndose cargo del mando el Coronel Serra Orts.

Las fuerzas llegaron en perfecto estado, á pesar de lo áspero y difícil del suelo que hacía penosa la marcha.

Los indígenas no dieron la menor muestra de extrañeza, haciendo á nuestros soldados cariñoso recibimiento.

La meseta de El-Medus constituye un punto dominante de los principales caminos del territorio, entre ellos el que conduce al Zoco del Zebuya, dominando también los vados del Kert.

El regreso lo efectuaron todas las fuerzas por Nador, donde pernoctaron las que iban al mando del teniente coronel Ferrando, volviendo anteayer á media tarde.

Las fuerzas todas dieron pruebas, como siempre, de gran espíritu militar y de su resistencia y entusiasmo.

Las monedas extranjeras

Su equivalencia con el franco

(CONTINUACION)

Haití.—El «gourde de oro» de 100 centavos=francos, á la par. Se usa el «gourde-papel», que equivalía hace poco á 1'10 francos.

Honduras.—«Peso» de 100 centavos =cinco francos, á la par.

Italia.—La «lira»=un franco, á la par.

Japón.—El «yen de oro»=2'583 francos á la par. Se divide en 100 «sen» y el «sen» en 10 «rin».

Luxemburgo.—El «franco».

Marruecos.—La «piastra-plata»= cinco francos, á la par. Circulan también las monedas de oro y de plata españolas, francesas é inglesas.

Méjico.—El «peso-oro», que se divide en 100 centavos, equivale á 2'583 francos, á la par.

Montenegro.—Tiene la misma moneda que Austria Hungría.

Nicaragua.—«Peso» ó piastra plata =cinco francos, á la par. De hecho la unidad es el «peso-papel», cuyo valor varía con el cambio.

Noruega.—La «krona» ó corona-oro =1'389 francos á la par.

Panamá.—El «balboa oro»= 5'183 francos á la par.

Paraguay.—El «peso» ó piastra fuerte de 100 centavos=5 francos.

Países Bajos.—«Florín de oro»= 2'083 francos.

Perú.—«Libra oro»=25'22 francos. Se divide en 10 soles, «Sol de plata»= 2'25 francos.

Persia.—El «kran de plata»=0'92 francos á la par. El «toman»=20 «kran»

Portugal.—El «milreis oro»=5'60 francos á la par. La «corona»—10 000 reis. El «teston» ó testa=500 reis.

Rumanía.—El «leu de oro» de 100 bani=1 franco.

Rusia.—«Rublo de oro»=2'667 francos, á la par. Se divide en 100 kopeks.

Salvador.—El «peso» ó piastra oro =5 francos á la par.

Servia.—El «dinar»=1 franco. Se divide en 100 paras.

Siam.—«Tical plata»= 3 francos á la par.

Suecia.—La «krona» ó corona de oro =1 389 francos á la par. Se divide en 100 ores.

Suiza.—El «franco.

Turquía (Imperio otomano).—La «libra-oro» turca es igual á 22 784 francos, á la par. Se divide en 100 piastras; una piastra=40 paras.

Uruguay.—«Piastra» ó peso-oro= 5'36 francos á la par.

Venezuela.—«Bolivar oro=1 franco á la par. Se divide en centavos,

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Pliego de condiciones facultativas que han de regir para la enagenación en pública subasta de 26 solares pertenecientes al Ramo de Guerra y situados en la carretera de Nador, á la izquierda, saliendo del Puente del General Marina:

Art. 1.° Es objeto de esta subasta la venta de los veinte y seis solares que se relacionan á continuación, con expresión del número con que están señalados en el plano que se acompaña y la superficie que ocupan:

Solar núm. 1, 589 metros cuadrados; 2, 570; 3. 551; 4. 522; 5, 532; 6, 551; 7, 579'50; 8, 589; 9, 608; 10, 636 50; 11, 646; 12. 647; 13. 629; 14, 627; 15. 603; 16, 594'50; 17. 593; 18. 593; 19, 592; 20, 585; 21, 480; 22. 502; 23, 503'50; 24, 510; 25, 525; 26, 532.

Art. 2.° El precio límite en que han sido tasados los solares de referencia, es el de seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas y cincuenta céntimos metro cuadrado los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado los 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado los números 21, 22, 23, 24, 25 y 26, cuyo precio límite servirá de base para las proposiciones, siendo desechadas las que no alcancen á dicho tipo.

Art. 3.° Los adquirentes de estos solares, según R. O. de 28 de Julio de 1908, tendrán derecho á indemnización siempre que los edificios en ellos construídos sean ocupados en paz ó en guerra de órden de la autoridad competente, y dicha indemnización alcanzará á todos los deterioros que se la causen, así como á pago de los alquileres correspondientes por todo el tiempo de la ocupación por el Ramo de Guerra, cuyos alquileres serán tasados por el promedio del último quinquenio.

Art. 4.° Las edificaciones que se construyan en estos solares podrán, si lo desean, dejar en todo su frente, y dentro de cada solar, un espacio libre de seis metros dedicado á jardín y cerrado sobre la carretera con verja de hierro.

Art. 5.° Los edificios tendrán, por lo menos, dos pisos en parte de su planta.

Art. 6.° Las fachadas, ejecutadas con revoque de cemento, piedra artificial, ladrillo prensado, sillería labrada ó mármol.

Art. 7.° La construcción de los edificios empezará dentro de los dos meses del otorgamiento de los solares, debiendo terminarse el primer piso dentro del año de empezadas las obras, y terminandose totalmente dentro de los dos años si fuesen de dos pisos; si se faltare á cualquiera de estas condiciones, el propietario abonará una multa de mil pesetas por año y solar.

Art. 8.° Para poderse formar idea de lo que se proyecta en cuanto á su parte ornamental se refiere, se presentarán las fachadas dibujadas en escala de 2 cms. por metro y los detalles que lo requieran en la de 10 cms. por metro, todo para cuando en su día se presenten los proyectos á su aprobación.

Art. 9.° Antes de comenzar la construcción deberán presentarse los planos, ajustados á lo que estipulan los artículos 4, 5, 6 y 7 y á todo lo que sobre este punto dispongan las vigentes prescripciones á que se sujetarán las construcciones en Melilla, el cual será cumplido puntualmente en cuanto ordene sobre señalamiento de alineación y rasantes, suelo de la construcción, desagües, retrete, superficie de patio, etcétera, etc.

Melilla 8 Noviembre 1910.—El Coronel Ingeniero Comandante, Juan Montero.—Aprobado: El Coronel Comandante General, Rafael Aguilar.

Capital, lo dispongo para adquisición de minas, subastas de obras, suministros y toda clase de negocios. Dirigirse á Lista Correos, cédula núm. 208 010.

Se alquilan camas
CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

EL ROBO DE ANTEANOCHE

Luz en la... casa

Para sorpresa la que experimentó el domingo por la noche, la familia de nuestro convecino Francisco Muñoz, al regresar á su casa, en Florentina Alta.

A través de los cristales de una pequeña ventana que da á la calle, notaron que en el interior lucía encendido un quinqué, que uno de los hijos tuvo buen cuidado de apagar horas antes al abandonar el domicilio para hacer unas visitas.

—¿Pues no me parece que está encendido el quinqué?

—Será el reflejo de la eléctrica.

—No, no, que es el quinqué.

—¡¡El quinqué!!

Los familiares de Muñoz, no salen de su asombro, y para cerciorarse de que sus ojos no mienten, se aproximan con pasmo lento á la casa.

Repentinamente la luz desaparece. La alarmada familia, que adivina que algo extraño sucede en el interior de su vivienda, retrocede algunos pasos, y en tanto los hombres armados de sendas estacas, se disponen á penetrar en el interior, las mujeres prorrumpen en ensordecedores gritos de ¡Socorro! ¡Ladrones! ..

En este momento, uno, dos, tres, varios hombres, salen de la casa como alma que lleva el diablo.

Su presencia no intimida á la familia Muñoz; antes al contrario, todos sus miembros se abalanzan sobre los fugitivos, resueltos á hacerles pagar cara su osadía.

La gran de Florentina fué testigo entonces de algunos rasgos de verdadero heroismo.

Basto saber que en manos de los Muñoz, quedaron algunos trozos de blusas, gorras y un mechón de cabellos grises, pertenecientes á los rateros.

Uno de éstos, menos afortunado que los demás, pudo ser detenido poco antes de llegar al túnel de Maestranza, hasta donde fué perseguido por gran número de personas, á la voz de ¡á ese, á ese!»

En resumen: un robo con fractura de puertas, baules y un neceser, en el que los Muñoz guardaban 225 pesetas en plata y 100 mas en billetes, de las cuales solo han recuperado 13'10, que se encontraron en poder del detenido.

Llámase este José Antonio Villora Morcillo, y de las averiguaciones practicadas resulta que es licenciado de la Brigada Disciplinaria, á cuyo cuerpo dejó de pertenecer el día 21 del pasado Septiembre. También le fué hallada una cédula personal expedida en Malaga el día 9 del corriente mes.

Niegase terminantemente á descubrir á los que le acompañaban, cosa que tiene bastante contrariado al dignísimo juez de semana Teniente Coronel D. Luis Toron, el cual, no obstante, confía en que el gallo cantará.

Que es lo que desea también la familia Muñoz, no precisamente porque cante, sino por recuperar las trescientas y pico de pesetas que se fueron á baños.

LA
Reconquista

Bazar de toda clase de artículos. Inmenso surtido de objetos para regalos.

Mobiliarios completos
Grandes talleres de SASTRERÍA

Trajes hechos y á medida. Abrigos. Trajes mecánica. Capotes uniforme. Trajes para niño. Rusos. Mackferlands. Impermeables para señora, caballero y niño. Grandes novedades en pañería inglesa.

Oficiales y oficialas sastres de primera
Los paga como nadie

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

El parlamento ingés

Activa campaña electoral

Telegrafían de Londres, que mañana será disuelto el Parlamento, anunciándose nuevas elecciones.

La campaña electoral, que se va haciendo ya en toda la nación, es activísima, y el Gobierno va á publicar un proyecto de ley modificando el actual estado de relaciones entre ambas Cámaras.

Revisión de aranceles

Cablegramas de New-York dan cuenta de que el presidente Mr. Taft, ha anunciado de una manera oficial, que se propone pedir al Parlamento la revisión de los aranceles.

Aviador multado

Según noticias de París, en Rifis se ha impuesto una multa al aviador Masibaf por volar sin la debida autorización.

Ovaciones á S. M.

Telegrama oficial

El Sr. Marqués de la Torrecilla, Mayordomo Mayor de Palacio, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, participandole que S. M. el Rey ha sido entusiasticamente aclamado en las calles de Burdeos.

En todas partes fué objeto de delicadas atenciones.

D. Alfonso regresa muy satisfecho del homenaje de los franceses.

Suelto misterioso

Dimisión de Generales

Un periódico de la mañana publica un suelto que está siendo comentado.

En él se deja traslucir que en breve pasará á situación de cuartel un General que ocupa un cargo importante en la región oriental.

Termina el autor del suelto manifestando, que la choca que en poco tiempo hayan enfermado varios generales que desempeñaban puestos en diferentes regiones.

La cuestión del Ayuntamiento

Una conferencia.-La interpelación Portago.-Declaraciones de este

Los Sres. Canalejas y Merino han almorzado juntos.

Se ocuparon detenidamente de la cuestión del Ayuntamiento.

El senador Marqués de Portago tenía anunciada para hoy una interpelación en el Senado sobre el mismo asunto, pero padeciendo un cólico epático, ha escrito al ministro de la Gobernación rogándole que la aplace para cuando se restablezca.

En su lugar, el Sr. Prast tratará hoy de la política del Gobierno en lo relativo á la supresión del impuesto de consumos.

El Marqués ha declarado que en su interpelación hará denuncias concretas y detallará cargos.

Telegramas de Aldave

El paseo militar á Beni Sidel.-Un rumor

El Presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas, haber recibido telegramas del General Aldave, dandole cuenta del feliz resultado de la excursión á Beni Sidel, del que se muestra muy satisfecho.

En otro le comunica que circula el rumor de haber sido atacado un destacamento francés en las margenes del Muluya, resultando muertos dos oficiales, pero que hasta ahora no ha podido comprobarse si la noticia es ó nó cierta.

El Sr. Canalejas dijo por último á los periodistas, que se encuentra satisfechisimo de la conducta de los jefes de las fuerzas de la guarnición, por el tacto que tienen en sus relaciones con los indígenas.

Los mineros de Bilbao

En Sopuerta se registró ayer una colisión entre esquirols y huelguistas.

Unos y otros se acometieron á palos y mas tarde á tiros, resultando dos obreros gravemente heridos.

El Gobernador ha ordenado que salgan para el puesto de referencia fuerzas de la benemérita.

Las Huelgas

Los metalurgicos y carreteros

Dicen de Barcelona, que no avanza un paso la huelga de metalurgicos.

En cambio, la de carreteros, está á punto de solucionarse.

Hoy ha acudido al trabajo mayor número que ayer; y se cree que mañana lo harán todos.

Carlistas y republicanos

Por el reparto de un periódico

Otra colisión se registró ayer en Boquera (Tarragona) entre carlistas y republicanos, por cuestiones relacionadas con el reparto del periódico «El Radical».

Hasta ahora se ignoran detalles del suceso, sabiéndose solo que hay algunos heridos.

Desde Portugal

El descanso semanal.—Está redactado.—La publicación.—Consulta

Se reciben despachos de Lisboa comunicando que el Jefe del gobierno Provisional tiene ya redactado un proyecto estableciendo el descanso semanal en todos los oficios.

Se sabe que, sin embargo, no aparecerá el decreto correspondiente hasta que el ministro del Interior conozca la opinión que sobre el asunto tengan las clases interesadas, á las cuales ha consultado.

Puesto militar

En los centros de Lisboa se afirma que el gobierno ha tomado el acuerdo de suspender, lo provisión del cargo de Jefe superior del Ejército lusitano.

La enseñanza

Provisión de cátedras

A petición de las clases escolares, el gobierno portugués ha acordado proveer varias vacantes de catedráticos que existen en la Universidad de Coimbra, á fin de que cese la interrupción en las funciones de enseñanza.

En estado de gracia

Comunican de Roma que, informes de caracter oficioso han confirmado la noticia de que la Reina Elena acaba de entrar en el tercer mes del embarazo.

Victima de un automóvil

El auto de Merry del Val.—Gran velocidad.—Arrollado.—Detención.

Esta mañana se dirigía hacia el Vaticano a gran velocidad, el automóvil que conducía al Secretario de Estado de S. S. Monseñor Merry del Val.

Al tomar una esquina, el auto arrolló á un carpintero que resultó con lesiones de bastante gravedad.

La policía procedió á la detención del chauffer.

Contra la pena de muerte

En San Petersburgo han sido detenidos varios individuos, á los que se acusa de haber cometido desórdenes en la manifestación celebrada en favor de la abolición de la pena de muerte.

Los detenidos pertenecen al Comité Central de los Sindicatos obreros, en San Petersburgo.

La conquista del aire

Un concurso importante.—Los vencedores

En París se han recibido noticias dando cuenta del resultado del concurso de aviación que ha sido el mas importante de los hasta ahora celebrados, pues debia recorrerse una extensión de 204 kilómetros, sin hacer paradas, cuya condición era la mas interesante.

El triunfo ha sido para el alférez Mr. Delage, y teniente, Mr. Bailloix, que hicieron el recorrido en tres horas, y quince minutos entre Etampes y Blois.

Ganaron el premio Weyer.

De Guerra

Gastos aprobados

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica R. O. aprobando el gasto de veintidós pesetas setenta y cinco céntimos para pago de honorarios devengados por el Registrador de la Propiedad de Melilla en la inscripción de fincas á favor del Estado.

Aptitud

Ha sido declarado apto para ascender al empleo inmediato el coronel del cuerpo de Estado Mayor Sr. Moreno.

Destinos

Mañana publicará el «Diario Oficial» varios destinos en el cuerpo de Ingenieros.

Reemplazo

Se ha concedido el pase á esta situación al oficial primero del cuerpo de Administración Militar D. Roberto Fourrero.

Un expediente

Ha tenido ingreso en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el expediente tramitado en esclarecimiento del derecho á ingresar en el cuerpo de Invalidos el capitan Vazquez Maquieira, inutilizado á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Taxdirt.

La Reina de Bélgica

El Gobierno ha recibido un telegrama del embajador de España dando cuenta de la enfermedad que aqueja a la Reina de Bélgica.

La enfermedad sigue su curso natural, no habiéndose presentado complicaciones que agraven la dolencia.

Nuevo proyecto de ley

Los tenientes de navio

El ministro de Marina Sr. Arias de Miranda, presentará á las Cortes un proyecto de ley, disponiendo que los tenientes de navio al cumplir los 15 años de efectividad, asciendan al empleo inmediato.

En el caso de no existir vacantes que cubrir, quedarán en situación de excedentes hasta que las haya.

Desmintiendo una noticia

El ministro de Hacienda ha desmentido, como aseguran algunos periódicos, que tenga el propósito de retirar su proyecto de ley amortizando la deuda exterior al 40 por 100.

Lo único que hay de cierto, es que la discusión del proyecto no comenzará tan pronto como tenía anunciado.

Huelga solucionada

Comunican de Bilbao, que la huelga que sostenian los obreros de la mina Juats, ha quedado solucionada mediante un convenio entre patronos y mineros.

Hoy entraron a trabajar 42 obreros.

Los restantes lo efectuarán mañana.

Los toreros americanos

Grave cogida de Lombardini

Cablegramas de Méjico comunican detalles de la corrida celebrada ayer en Guadalajara.

Las reses que pertenecían a la ganadería de Pollón, dieron bastante juego.

El espada Lombardini, hizo una faena muy buena en su primero, al que remató de una soberbia estocada que le valió muchas palmas.

Al pasar de muleta al tercero, que fué un bicho corbadón y huido, fué cogido por el coraúpato que le infirió gravísima cornada.

Los despachos no consignan otros detalles de la cogida.

Pedro López acabó con la corrida, haciendo excelentes faenas, por lo que encuchó grandes ovaciones.

El público, entusiasmado, le sacó de la plaza a hombros.

Cambios del 28

París	7'25
Londres	27'11

Las Cortes

SENADO

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor MONTERO RIOS.

Después de algunos ruegos y preguntas de poco interés, hace uso de la palabra el Sr. PRAT, para explanar su anunciada interpelación sobre la situación que se ha creado en el Ayuntamiento de Madrid.

Dice el orador que cree el municipio en inminente peligro de bancarrota.

Añade que aunque se suprimiese la renta de consumos, esta medida no abaratería las subsistencias, manteniendo sus precios los artículos de primera necesidad, pues solo se obtendría una rebaja en los artículos de lujo.

Censura el regimen municipal y ataca duramente a la administración del Concejo de Madrid.

Habla de venta de credenciales y dice que el escandalo ha llegado a tal punto que solo falta la cotización oficial.

Continúa sus censuras, consignando que con el actual crédito del Ayuntamiento es sateramente imposible, es completamente imposible que se lleven á cabo las obras de alcantarillado y Matadero ni las de la Gran Vía.

Añade que los concejales son todos muy honorables, pero que el Ayuntamiento es por completo inepto.

Contesta al senador el Sr. CANALEJAS, quien culpa de la situación del Ayuntamiento á la desidia de los electores monarquicos, que no lucharon como debieron.

Dice que las acusaciones sin pruebas servirán para perjudicar el crédito municipal y para agravar la situación.

Agrega que como los hechos a que el orador se ha referido entran en el dominio del Código, se hará justicia, caiga el que caiga.

Termina diciendo que, a su juicio, era preferible que el Sr. Pidal hubiera llevado el asunto a los tribunales.

CONGRESO

A primera hora hay poca animación, pero poco a poco van acudiendo los diputados.

Los señores AZZATI y BARRAL hablan con mucha extensión de un testamento que los diputados suponen falso, y en el cual, según ellos, intervinieron el Penitenciario y el Magistral de la Catedral de Valencia.

Les contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor SORIANO habla nuevamente de que en los conventos hay depósitos de armas, y hace entrega de una carta recogida en el registro hecho a un jesuíta portugués, en la cual hablaba a otro español de los depósitos.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto de utilidades.

GOMEZ ACEVO consume un turno en contra, contestandole el ministro de Hacienda.

El resto de la sesión carece de interés.

Circulo Unión Recreativa

Acordado por el mismo ceder en arrendamiento la planta baja en que se halla instalado este Casino, incluído escenario con todos sus efectos, se hará la adjudicación mediante concurso que se celebrará en dicho local el día 11 de Diciembre próximo.

El pliego de condiciones redactado, y al que hay que sujetarse para hacer proposiciones, queda expuesto al público en el local de dicho Casino, pudiendo además adquirirse cuantos informes se necesiten en la Secretaría del mismo.

Regimiento Cazadores de Taxdirt

29 DE CABALLERIA

Debiendo procederse el día 15 de Diciembre á las once de la mañana, en el cuartel que ocupa este Regimiento, á la venta en pública subasta de 4 caballos de desecho, se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio.

Melilla 27 Noviembre 1910.—El Comandante Mayor, Tomás Fajardo.

Junta de Obras del Puerto

AVISO

Habiendo dispuesto el Excmo. Señor Capitan General de esta Plaza Presidente de la Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas se facilite al que lo desee la tarifa de precios para el embarque y desembarque en esta rada, se hace saber al público á fin de que acudan á la Secretaría de la Junta todos los días no feriados de nueve á doce y de catorce á diez y seis, donde le será entregada gratuitamente.

Melilla 28 de Noviembre 1910.—El Secretario Contador, Manuel Sanchez.

SE VENDEN

dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente á la farola).

Repostería de Pascual La Rosa

GENERAL CHACEL, 25

Plato del día.—Jamón con tomate.

Plato para mañana.—Menestra de cerdo.

Teatro Alcántara

"La Pasionaria"

Con la asistencia de un público tan numeroso como distinguido y selecto, se representó el domingo, por la noche, el magnífico y popular drama de don Leopoldo Cano, «La Pasionaria» cuyas principales escenas produjeron gran entusiasmo entre los espectadores.

La obra, escrita en sonoros, admirables é inspiradísimos versos, pertenece al genero de aquellos dramas que hace ya bastantes años electrizaban todos los públicos, y que, por encerrar tan grandes bellezas literarias, siguen siendo muy aplaudidas y seguirán siéndolo por mucho tiempo, aunque su gran argumento adolezca de evidentes inverosimilitudes.

«La Pasionaria», obra maestra del Sr. Cano, obtuvo una ejecución inmejorable, constituyendo un éxito colosal para la insigne Cobeña (Patrilla), que dió á su figura, á su semblante, á sus ademanes y á su voz, aquella sublime expresión de las mártires del dolor.

A la inmensa altura de su talento, estuvo el trabajo de la bellísima Anita Adamuz (Angelina) cuya actriz está demostrando, cada día más, las excepcionales condiciones que habrán de conducirla en breve plazo uno de los puestos más preeminentes en los teatros Español ó de la Comedia, de Madrid. Bien podemos saludar en ella, á la indiscutible sucesora de las María Guerrero, Carmen Cobeña y Rosario Pino.

Mereció también los mayores elogios la Srta. Amparo Merino (D.ª Lucrecia), que supo identificarse en absoluto con su personaje de muy difícil y delicada interpretación. Estuvo muy bien, en el papel de «Margarita», la monísima niña Alba; y, á la altura de su fama, merecidamente lograda, el Sr. Comes, encarnación perfecta del carácter verdaderamente extraordinario de «Marcial»; el Sr. Giran (Justo); el Sr. Puigmoltó (D. Perfecto), y el Sr. Manso (El Juez), dieron á sus papeles el justo y adecuado relieve, mereciendo los grandes aplausos con que el público premió la hermosa labor de todos.

Los ojos de los muertos

Las obras de nuestro gran Benavente, creador de una dramatica nueva, suya, propia y personal, gustan siempre pero no entusiasman. ¿Porqué?. La razón de ello hay que buscarla seguramente en el hecho de haberse anticipado el asombroso escritor, diez años, por lo menos a la necesaria cultura del público español.

«Los ojos de los muertos» es uno de los mayores alardes de talento del insigne dramaturgo el cual en el difícil arte de concebir asuntos teatrales, tiene grandes semejanzas con los magos del pensamiento.

Nadie como él en la originalidad de la concepción de la belleza, ni nadie tampoco con mayores maravillas de arte para plantear, desarrollar y dislogar una obra.

Alrededor del silencio de una tumba; á la sombra de un secreto conocido solamente de un hombre, que especiales circunstancias le obligan á mantener la mayor reserva, ha levantado Benavente, con «Los ojos de los muertos», uno de los mas grandiosos monumentos dramáticos que los modernos artistas pudieron concebir y levantar.

Su grandeza no entusiasma, porque subyuga nuestro espíritu, obligándole á pensar alto y á sentir hondo, y después de un pensamiento profundo, llega otro, y después de éste, otro más; y las frases benaventinas azotan nuestro cerebro, y no le dan punto de reposo, ahogandole en un bellísimo mar de grandes ideas y de sublimes pensamientos.

Carmen Cobeña (Juana), incomensurable en toda la obra, muy especialmente en la trágica escena final de su muerte. La mirada vaga, indecisa; los ojos vidriosos, la palidez en el semblante y la convulsión postrera fueron de una apariencia tan semejante a la realidad, que nos avasalló con el poder de la grandeza de su arte.

Anita Adamuz, hizo tantos primores de trabajo y de perfecta dicción, que cautivó al escogido público, con la acabadísima interpretación que dió al personaje de «Isabel», quien dió vida tan real á lo escrito por Benavente, que merece llegar á las cumbres del Arte. En sus grandiosas escenas con Carmen Cobeña, en el segundo y tercer acto, puso de relieve sus grandes recursos artísticos, expresando en su mirada y en su ademan la lucha que una duda tan tenaz como cruel, produce en su alma.

Grandes elogios merece también el Sr. Comes (Carlos), papel lleno de inmensas dificultades de interpretación, las cuales venció gallardamente el notabilísimo actor. Muy acertados los señores Puigmoltó (Gabriel), y Guiran (D. Ricardo), merecedores de compartir con Carmen Cobeña, Anita Adamuz, y Comes, los grandes aplausos del público, á la terminación de «Los ojos de los muertos» que ven y miran el corazón de los vivos.

Para final de fiesta, Anita Adamuz, (Mercedes), y Ricardo Manso, (Juan Manuel), dieron admirable vida real al precioso juguete cómico «Los chorros del Oro» haciendo un verdadero derroche de gracia y de talento, que les valió los mas entusiastas aplausos.

Jaime TUR.

NOTICIAS

Crónica de la Guerra

Hemos recibido los cuadernos 43 y 44 de la «Crónica de la Guerra de Africa,» en los que su autor D. Manuel del Corral, prosigue el relato de las operaciones realizadas en el zoco el Arba por la división Orozco, descripción de los pueblos indígenas que ocupan aquellos territorios; opinión de la prensa extranjera respecto á la campaña, pago de multas, flotilla en Mar Chica y cuantas operaciones se realizaron hasta el 18 de Agosto. Intercalados en el texto aparecen multitud de fotograbados.

Con el cuaderno 44 se reparte una lámina reproduciendo la vista de la Restinga.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 — Barcelona.

Telegramas detenidos

Por desconocerse á sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de Telégrafos, los siguientes despachos:

Pedro Hernandez, Gral. Hsar, 2 fonda, Ultramarinos.

José Dominguez Paloma.

Pedro Nisto, mercado Melilla.

Luis Salvador, Barraca 45 y 49.

Jacinto, carpintero, para Manuel Rodriguez, Posada Gato.

Esteban Arroyo, Castelar 25.

Venta

Se venden palos de pino para andamiajes, y postes de 5 á 10 metros; como tambien volquetes nuevos de un metro cúbico.

Dará razón, Don Jacinto Martinez (Hotel Marina).

Otras noticias

En el arresto ingresaron tres sujetos por embriaguez y escandalo.

—Por faltas de policia han sido multados varios vecinos.

—En el Centro de policía se encuentra depositada una blusa.

Caballero joven y formal, desea vivir en familia. Pagaría 5 pesetas diarias por asistencia completa. Dirigirse á Lista Correos, letras F. F. D.

SE VENDE EN GIBRALTAR

Una máquina á vapor

fabricada por la acreditada casa constructora Ruston, Proctor y C.º; de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil).

Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12.

Es casi portatil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que se la puede hacer funcionar en la posición que más convenga.

El sistema de valvulas es como todo lo demás, de gran efecto.

Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills».—Puerta de Tierra, y para otros informes acudase á Levy y C.º «Turnbull's Lamo», Gibraltar.

Se vende una Casa-barraca con un piso, solar núm. 35, Hipódromo.—Para dar razón en la cantina del mismo.

D. Cristina Martín

Profesora en partos

General Margallo, 6

EL AGUILA

CARTON-CUERO PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, etc.

Evita la humedad de las paredes. Varias clases y precios.

Fabricante: J. TRULLAS, Sucesor

Nápoles, 189.—Barcelona

Tejas inrompibles "PÉTREA"

patentadas, son las mejores hasta hoy conocidas y aceptadas en toda Europa como tales. Material elegante, económico y de gran duración

Representante exclusivo en Melilla:

José Gavaldá Arana

Calle Villafaña, esquina Luis de Sotomayor

Rodríguez y C.ª, Ingenieros

Proyectos; dirección y ejecución de toda clase de obras civiles.
Especialidad en edificios para instalaciones de industrias, grandes talleres, etc.

OBRAS HIDRÁULICAS

Oficina técnica: Gran Capitán, I-2.º, centro

DE 8 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos á las personas que acrediten legalmente su pobreza.

TEJAS IRROMPIBLES

·PATENTADAS·

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

·J·ESTEVA·

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

Doctor QUEIPO

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombro ó muslo, 20, De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.

-- BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL --

Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción, Tejara.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo á la medida.

Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas á domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

Enfermedades de la matriz

Dr. Perez de Torres

: : Consulta de dos á cuatro de la tarde : :

Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6

Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Hotel Colón - antes Asia

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Marvallo 23. Barrio del Polígono

Callista.-Valentín García

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo.

Se necesitan oficialas de modistas en la calle del General Chacel, esquina á la de Castelar.

SUBASTA

Se verificará el día 29 de Diciembre próximo, á las 10 en la Comandancia de Ingenieros calle O'Donell para la venta de 26 solares situados en la carretera de Nador á la terminación del Barrio de Triana y á la izquierda.

Pliego de condiciones y demás detalles en dicha Comandancia todos los días laborables de once á una.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vejetales.

Cebada del pais al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFET,» de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque

Precios convencionales. Cocina francesa.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante del Regimiento Mixto de Artilleria Don Miguel Ruano.

Imaginaria, otro del mismo, D. Rafael Morelló.

Hospital y Provisiones, Regimiento de San Fernando, primer capitán.

Parada, Melilla 59.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., Mohamed Ben-el-Hach.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Tarifa.

Oficial en el río de Oro, Ceriñola.

Juez de semana, Teniente Coronel de Caballeria D. Luis Torés, que reside en la calle General Pareja (frente al Hotel Victoria.)

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Alcántara

A las 8 y 3,4, la comedia en tres actos «Lo Positivo» y la pieza en un acto, «Carambolas».

Café-Restaurant de los Baños "El Recreo"

Todos los dias, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco—Sorprendentes debuts. Detalles por programas. Abierto toda la noche.

Salón Petit Pelayo

(Salón situado en el Hipódromo).—Gran espectáculo de varietés.—Gran éxito de las aplaudidas artistas Carmen y María Gutiérrez, Vicenta la Barquerita, Hermanas Las Españoitas, y Hermanas Estrellas.—Todos los días por la noche «La hormiga», interpretada por la genial artista, Estrella.—Lujosa presentación.—Secciones de 6 á 8 y de 9 á 12 y 1,2.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SÁNZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.--- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.--Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los dias á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del dia.
Para Alhucemas y Peñón.—Los sabados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona —Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñon-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	75	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluídos y sin manutención.
2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa *blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.*
4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0[0 de descuento.
5.ª A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0[0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0[0.
7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la *Consignación* antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla
Señores Ecquna é Hijos.--Carretera del Buen Acuerdo, número 3

RAVENTOS Y C.ª

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO
ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS
Instalaciones en toda España — Se garantizan todos los trabajos
Pídanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA
Véanse muestras en los depositos de nuestros representantes:
Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana

Blanco y Negro y El Cine

= Son las más exquisitas picaduras =
Jimenez y Compañía, de la Habana

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES
Correos, Obras públicas, etc.
Calle Luis de Sotomayor (plaza Hernández), num. 5

VENTA Se vende la casa n.º 11 de la calle de Castelar.
Informarán Iglesia 8, principal.

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases
De las mejores fábricas de Baleares
General Chacel, frente la Reconquista

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de **Samsalvador** ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MORESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Macías

Se venden los carruajes números 1 y 62
Para detalles Iglesia 8, principal

Se vende una casa, sita en la Alcazaba, calle de la Manteca. Dará razón D. Diego Vega.

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Economato militar

Asietes sardineras (platos)	Pieza	1'00
Agua de Solares	Botella	0'80
Idem de Hoznayo	»	0'75
Idem de Vichy	»	0'85
Idem prés Vichy	»	0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo	4'00
Idem pasterizado, sin piel ni hueso	»	6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 kilos	Lata	17'00
Salchichas de Oxford, legítimas	»	1'10
Idem alemanas	»	1'35
Callos á la moda de Caén	»	1'05
Fricandeau al jugo y con guisantes	»	2'50
Becada asada	»	5'55
Perdiz asada	»	5'00
Langostas	»	2'00
Langostinos	»	0'80
Boquerones fritos	»	1'15
Caracoles á la bordalesa	»	1'25
Melocotón, pera y albaricoque	»	0'45
Alubias verdes	»	0'60
Puntas de espárragos	»	0'75
Ciruelas pasas	Kilo	0'90
Peladillas	»	2'75
Almendras mellizas	»	2'50

Gran Fotografía

— DE —
RICARDO GOMEZ
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3
Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

CALLE DEL G'NERAL O'DONELL
TIENDA NUEVA

::EL GLOBO::

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satín, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, *calzoncillos, cuellos,* puños. Géneros para señora, gran surtido.

Mantas de viaje; ídem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:
2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa
Valle Bahna y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

LAVADORA

Máquina lavadora de ropa á vapor para grandes hoteles y militares, se vende. Razón: Gran Capitán, núm. 19.

Constructor de hornos mecánicos para la cocción de pan. Razón, calle del Moro número 1, casa de comidas.

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA
DE LA
VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

¿ ¿ ¿
PIAMONTE

---Aforo: 162.000 litros por hora---
--Radiactividad: 40.7 voltios litro hora --
Alhaurín de la Torre (Málaga)
Agua artesiana--Oxidante radiactiva
APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE
PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
La mejor y más pura agua de mesa
Demostrado en sus análisis
microscópico y bacteriológico
Representante en Melilla:
D. Rafael Cansino Farfán
Restaurant Mundial Pabellón
? ? ?

¡¡ATENCION!!
Revolución en comidas
LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20 cts
Sopa, el plato	15 »
Plato de comida	20 »
Judías estofadas, ración	20 »
Guisado, ración	25 »
Chuletas	25 »
Bistek con patatas	30 »
Id. con tomates	30 »
Huevos fritos	25 »
Id. con tomates	30 »
Id. con patatas	30 »

Se alquilan camas.—No olvidar los sitios
La Madrileña, Barrio del Polígono
Gran Capitán núm. 34
Esquina á la calle de Trinchería

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorris con trasbordo en la Habana. Tambien carga para Maracaibo, Carúpano, Corey Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Orán

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sabados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sudilatado servicio. Alcobas e familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras publicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPOR TINTORE

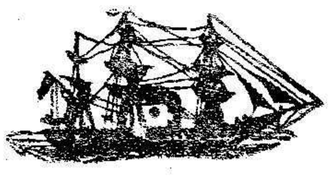

Servicio directo entre Barcelona, Almeria y Melilla

Salida de Barcelona para Almeria los dias 5, 15, 25.
» Almeria para Melilla » 8, 18, 28.
» Melilla para Orán » 9 de cada mes.
» Orán para Melilla » 10
» Melilla para Almeria » 11, 19, 29.
» Almeria para Barcelona » 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almeria y Melilla	Ptas.	40	Cámara.—	20 ptas.	cubierta.
Almeria á Melilla	»	15	»	5'75 »	»
Melilla á Orán	»	20	»	10 »	»

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN
BARCELONA, Sres. Domenech y Cart Hnos., Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
MELILLA, Sres. *Melul y Levy.*
ORAN, D. José Maria Tintoré.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.
» » de Marsella » » » 5, 18 y 28.
» » de Orán » » » 2, 9 y 23.
Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.
Estos mismos dias salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)